

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2823

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 12 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Actos** conmemorativos del 75° aniversario del fallecimiento de la hermana María Crescencia Pérez. Expresión de beneplácito. **Tulio**. (2.320-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, por el que se expresa beneplácito por los actos conmemorativos del 75° aniversario del fallecimiento de la hermana María Crescencia Pérez; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los actos conmemorativos del 75° aniversario del fallecimiento de la hermana María Crescencia Pérez, que se vienen realizando durante todo 2007, con diversos y numerosos eventos culturales, deportivos y recreativos.

Comunicar la presente resolución a la representante de la causa en la Argentina, hermana María Josefina Nughedu de la congregación de las Hermanas de Caridad Hijas de María Santísima del Huerto y por su intermedio al Obispado de San Nicolás y a la Postulación en Roma.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2007.

*Ruperto E. Godoy. – Federico T. Storani.
– Federico Pinedo. – Luciano R. Fabris.
– Oscar R. Aguad. – Manuel J.
Baladrón. – Rosana Bertone. – Rafael
A. Bielsa. – Susana M. Canela. – Carlos
A. Caserio. – Luis F. J. Cigogna. –*

*Patricia S. Fadel. – Amanda S. Genem.
– Cinthya G. Hernández. – Miguel A.
Iturrieta. – Oscar S. Lamberto. –
Heriberto E. Mediza. – Ana M. C.
Monayar. – Hugo D. Toledo. – Jorge A.
Villaverde.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, por el que se expresa beneplácito por los actos conmemorativos del 75° aniversario del fallecimiento de la hermana María Crescencia Pérez, que se vienen realizando durante todo 2007, con diversos y numerosos eventos culturales, deportivos y recreativos, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los actos conmemorativos del 75° aniversario del fallecimiento de la hermana María Crescencia Pérez, que se vienen realizando durante todo 2007, con diversos y numerosos eventos culturales, deportivos y recreativos.

Comuníquese la presente resolución a la representante de la causa en la Argentina hermana María Josefina Nughedu de la congregación de las Hermanas de Caridad Hijas de María Santísima del Huerto y por su intermedio al Obispado de San Nicolás y a la Postulación en Roma.

Rosa E. Tulio.